



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE  
FRUTILLAR**

**PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA  
COMUNA DE FRUTILLAR**

2018-2022

## INDICE:

PORTADA	1.-
INDICE	2.-
INDICE	3.-
IDENTIFICACION CCSP	4.-
INTEGRANTES CCSP	5.-
DIAGNOSTICO COMUNAL DE SEGURIDAD PUBLICA	6.-
SINTESIS DEL DIAGNOSTICO	7.-
INDICADORES CARACTERIZACION SOCIAL	8.-
DESCRIPCION HISTORICO SOCIAL COMUNAL	9.-
DESCRIPCION Y ANALISIS COMPRENSIVO DELICTUAL	10.-
GRUPO DELICTUAL/DENUNCIAS	11.-
GRUPO DELICTUAL/DETENIDOS	12.-
LUGARES CON INCIVILIDADES EN FRUTILLAR ALTO	13.-
IDENTIFICACION Y JERARQUIZACION PROBLEMAS SEGURIDAD PUBLICA	14.-

OTROS ESTAMENTOS	15.-
PRIORIDADES PROBLEMAS DE SEGURIDAD NIVEL COMUNAL	16.-
CONTINUACION PRIORIDADES COMUNALES	17.-
PLAN COMUNAL SEGURIDAD PUBLICA	18.-
CONTINUACION PCSP	19.-
CONTINUACION PCSP	20.-
CONTINUACION PCSP	21.-
CONTINUACION PCSP	22.-
CARTA GANT	23.-
CARTA GANT	24.-
CARTA GANT	25.-
CARTA GANT	26.-
CARTA GANT	27.-
<b>ANEXO 1 2019</b>	<b>28.-</b>

# PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PUBLICA

## COMUNA DE FRUTILLAR

### IDENTIFICACION

NOMBRE DEL PLAN	PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PUBLICA COMUNA DE FRUTILLAR
REGION Y PROVINCIA	REGION DE LOS LAGOS, PROVINCIA DE LLANQUIHUE
ALCALDE	CLAUS LINDEMANN VIERTH

#### ANTECEDENTES DEL CONCEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PUBLICA

#### INFORMACION DE CONSTITUCION Y FUNCIONAMIENTO

FECHA CONSTITUCION	11 DE ABRIL 2017
EXISTIA PREVIO A LEY 20.965	NO EXISTIA
CALENDARIZACION, PROGRAMACION TEMATICA, INTERACCION COMUNAL?	-NO EXISTE CALENDARIZACION  -EXISTE INTERACCION COMUNAL MEDIANTE REUNIONES JJVV Y ORGANISMOS SOCIALES
COMISIONES ESTABLECIDAS, OBJETIVOS Y CONFORMACION DE LAS MISMAS	NO EXISTE COMISIONES DENTRO DEL CONCEJO COMUNAL DE SEGURIDAD

## INTEGRANTES CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PUBLICA

NOMBRE	CARGO	ORGANIZACION
SR. CLAUS LINDEMANN VIERTH	PRESIDENTE	I.MUNICIPALIDAD FRUTILLAR
SR.JUAN SOTO VILLABLANCA	SECRETARIO EJECUTIVO	I.MUNICIPALIDAD FRUTILLAR
SRA.MARIANA REHBEIN OJEDA	MIEMBRO PERMANENTE	GOBERNACION LLANQUIHUE
SR.JORGE CARRERA CID	MIEMBRO PERMANENTE	FISCALIA LOCAL DE PUERTO VARAS
SRTA.DANITZA SANDOVAL GARCIA	MIEMBRO PERMANENTE	SENDA PREVIENE
SR. CESAR HENRIQUEZ MUÑOZ	MIEMBRO PERMANENTE	CARABINEROS DE CHILE
SR.JAVIER ARISMENDI V.	MIEMBRO PERMANENTE	CONCEJO MUNICIPAL
SR.CESAR HUENUQUEO MALDDONADO	MIEMBRO PERMANENTE	CONCEJO MUNICIPAL
SR.DAVID GONZALEZ ULLOA	MIEMBRO PERMANENTE	PDI
SR.BRUNO ZANETI	MIEMBRO PERMANENTE	GENDARMERIA DE CHILE
SR.JUAN RUIZ CARDENAS	MIEMBRO PERMANENTE	SERNATUR
SRA.PATRICIA VEGA  MENDEZ	MIEMBRO PERMANENTE	SENDA PREVIENE
ARNOLDO MONTIEL  TOLEDO	COORDINADOR DE  SEGURIDAD	  MUNICIPALIDAD

## DIAGNOSTICO COMUNAL DE SEGURIDAD PUBLICA

### A/ Antecedentes generales

Nombre de unidad o entidad Ejecutora del diagnostico	Alcaldía Ilustre Municipalidad de Frutillar Coordinador Arnoldo Montiel Toledo
Periodo realización del Diagnostico	Entre los días 15 de junio y 15 de agosto 2017
Breve descripción de la metodología de levantamiento de información	<p>OBJETIVO GENERAL:</p> <p>Consolidar la gestión territorial de políticas locales en materia de seguridad y prevención de la violencia y el delito a través de la implementación de un Plan comunal de Seguridad Pública</p> <p>OBJETIVOS ESPECIFICOS:</p> <p>1&gt;Diseñar un Plan Comunal de Seguridad Pública 2&gt; Fortalecer las políticas locales de seguridad y prevención 3&gt;Articular ofertas intersectoriales a problemáticas locales comunales</p> <p>ESTRATEGIA DE INVESTIGACION:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) Con intencionalidad exploratoria, se registró para diseño de PCSP y reuniones preliminares con dirigentes vecinales</li><li>b) Reuniones de coordinación con otros estamentos Municipales</li><li>c) Reuniones con JJVV, comerciantes, vecinos y residentes de la comuna de Frutillar</li><li>d) Reuniones con Carabineros</li></ul> <p>DELIMITACION ESPACIO TEMPORAL</p> <p>Se trabajó con jjvv, autoridades comunales, residentes, comerciantes, transeúntes referido a proximidad georreferencial de Frutillar (urbano-rural).utilizando distintos planos y mapas de la comuna, por no existir plan cuadrante de Carabineros.</p>

## B/SINTESIS DEL DIAGNOSTICO

### 1.-DESCRIPCION SOCIO DEMOGRAFICA DE LA COMUNA

#### 1.1/ CARACTERISTICAS DE LA POBLACIÓN SEGÚN DISTRIBUCIÓN URBANO-RURAL

La Comuna de Frutillar, según datos aportados por el INE, la población estaría conformada por 17.272 habitantes, cuya distribución urbano-rural señala 34.19 % rural y 65.81 % población urbana.

FUENTE. Elaboración propia, Base INE.

#### 1.2 CARACTERISTICAS DE LA POBLACION, SEGÚN DISTRIBUCION POR SEXO

La comuna de Frutillar, según registro elaborado por el Ine con datos censales, indica 17.272 habitantes, cuya distribución por sexo indica 8.908. hombres y 8.364 mujeres

	P A I S			REGION DE LOS LAGOS			COMUNA FRUTILLAR		
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL
2002	6.755.455	6.909.786	13.665.241	322.707	317.707	640.632	7.047	6.597	13.644
2017	7.793.208	7.925.375	15.745.583	380.898	371.879	752.777	8909	8364	17.272
2020	9.170.100	9.378.995	18.594.095	477.158	460.058	937.216	10.013	9.727	19.408
FUE NTE	Elaboración	propia	BASE:INE						

#### 1..3/ POBREZA E INDIGENCIA

La comuna de Frutillar, indica 17.272 habitantes donde por los años 2011 y 2013 indica un 32.48% y un 23.42% de personas en situación de pobreza según ingresos, respectivamente.

Territorio	% de Personas en situación de pobreza por ingresos	
	2011	2013
Comuna de Frutillar	32.48	23.42
Región de Los lagos	27	17.60
Pais	22.20	14.40

**INDICADORES DE CARACTERIZACIÓN SOCIAL: COMUNA, REGIÓN Y PAIS**

	Comuna	Región	País
<b>POBLACION Y POBREZA</b>			
Proyección de población a junio del 2013 (censo 2002) INE	18.534	867.315	17.556.734
Porcentaje de personas en situación de pobreza 2011,	15.8	15.0	14.4
<b>INGRESO Y SEGURO DE CESANTIA</b>			
Remuneración imponible en pesos 2013 AFC Chile	388.396	449.885	563.414
Porcentaje población 20 años y mas afiliados AFC	24.1	29.7	32.9
Porcentaje afiliados seg.cesantia 40% nac.menores ingresos	56.0	46.7	40.0
Porcentaje afiliado con contrato fijo 2013 AFC	35.0	32.4	33.3
<b>EDUCACION</b>			
Porcentaje matricula establ. Municipalizados 2012 Mineduc	68.9	51.6	39.3
Porcentaje matricula establ.Part.subvencionado 2012 Mineduc	26.5	43.4	51.5
Porcentaje matricula establ.particulares pagados 2012 Mineduc	4.6	4.8	7.7
Promedio puntaje PSU 2012, Consejo Rectores	497	495	490
Promedio puntaje PSU lenguaje 2012 Consejo Rectores	494	494	488
Promedio puntaje PSU matemáticas 2012 Consejo Rectores	499	495	491
<b>SALUD</b>			
Porcentaje población afiliada Fonasa grupo A 2011	32.3	34.9	28.9
Porcentaje población afiliada Fonsa grupo B 2011	33,6	27.1	31.3
Tasa natalidad por 1000 habitantes , 2010 Ministerio Salud	14.0	14.8	14.7
Tasa mortalidad por 1000 habitantes 2005-2010	4.0	5.8	
Tasa mortalidad infantil por 1000 nacidos vivos	5.6	9.2	
<b>VIVIENDA</b>			
Porcentaje hogares con hacinamiento medio julio 2013	20.9	18.9	19.9
Porcentaje hogares con hacinamiento critico julio 2013	2.6	2.3	2.3
Porcentaje hogares con saneamiento deficitario julio 2013	14.6	28.6	17.0

## DESCRIPCION HISTORICO SOCIAL DE LA COMUNA DE FRUTILLAR

FRUTILLAR, es una ciudad, comuna y balneario lacustre, ubicada en la ribera oeste del Lago Llanquihue en la región de Los Lagos , se caracteriza por la belleza de su paisaje, las tradiciones Alemanas y *Semanas Musicales de Frutillar*. Gracias a este festival y al Teatro del Lago, se ha convertido en el polo musical del sur de Chile. Fue fundada el 23 de noviembre del año 1856, por inmigrantes Alemanes, durante el gobierno del Presidente Manuel Montt, llamándose primeramente Villa de frutillar, lo que derivó con el tiempo en Frutillar Bajo. Una vez llegado el ferrocarril, se extiende su geografía urbana al sector alto, conformándose así la ciudad de Frutillar. Por otra parte, el pueblo denominado Casma, con el auge de la fábrica de Lino, incrementa su población, requiriendo ambos poblados de mayores y variados estamentos públicos para la atención de sus habitantes.

LAT.41° 07m 36s S, LONG 73° 02m 37s O, Sup 831,4 Km2

### TEATRO DEL LAGO FRUTILLAR CHILE



**DESCRIPCION Y ANALISIS COMPRENSIVO DEL FENOMENO DELICTUAL COMUNAL****GRUPO DELICTUAL/ DELITOS , TOTALIDAD CASOS (Detenidos y Denuncias)**

<b>DELITOS</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
<b>Delitos mayor connotación social (DMCS)</b>	<b>321</b>	<b>285</b>	<b>214</b>
<b>Infracción Ley 17.798 y modificaciones (Ley de armas)</b>	<b>13</b>	<b>2</b>	<b>9</b>
<b>Incivilidades</b>	<b>634</b>	<b>814</b>	<b>545</b>
<b>Abigeato</b>	<b>19</b>	<b>21</b>	<b>19</b>
<b>Abusos sexuales y otros delitos sexuales</b>	<b>15</b>	<b>10</b>	<b>6</b>
<b>Violencia intrafamiliar (VIF)</b>	<b>152</b>	<b>131</b>	<b>113</b>
<b>Receptación</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
<b>Robo Frustrado</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>3</b>
<b>TOTAL CASOS</b>	<b>1164</b>	<b>1270</b>	<b>911</b>

**FUENTE: Portal CEAD (Centro de estudios y análisis del delito)**

Aquí se refiere solo a los reportes que realizan las personas a las policías por los delitos de los cuales han sido víctimas

**GRUPO DELICTUAL/ DELITOS**                      **DENUNCIAS**

	<b>216</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
<b>DELITOS</b>			
<b>Delitos mayor connotación social (DMCS)</b>	<b>249</b>	<b>235</b>	<b>174</b>
<b>Infracción Ley 17.798, (Ley de armas)</b>	<b>10</b>	<b>2</b>	<b>7</b>
<b>Incivilidades</b>	<b>592</b>	<b>783</b>	<b>527</b>
<b>Abigeato</b>	<b>19</b>	<b>21</b>	<b>18</b>
<b>Abusos sexuales y otros delitos sexuales</b>	<b>15</b>	<b>8</b>	<b>5</b>
<b>Violencia Intrafamiliar (VIF)</b>	<b>122</b>	<b>94</b>	<b>88</b>
<b>Receptación</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Robo Frustrado</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1009</b>	<b>1147</b>	<b>819</b>

**FUENTE: Portal CEAD (Centro estudios y análisis del delito)**

En este segmento se refiere a la cantidad de personas detenidas en un delito flagrante.

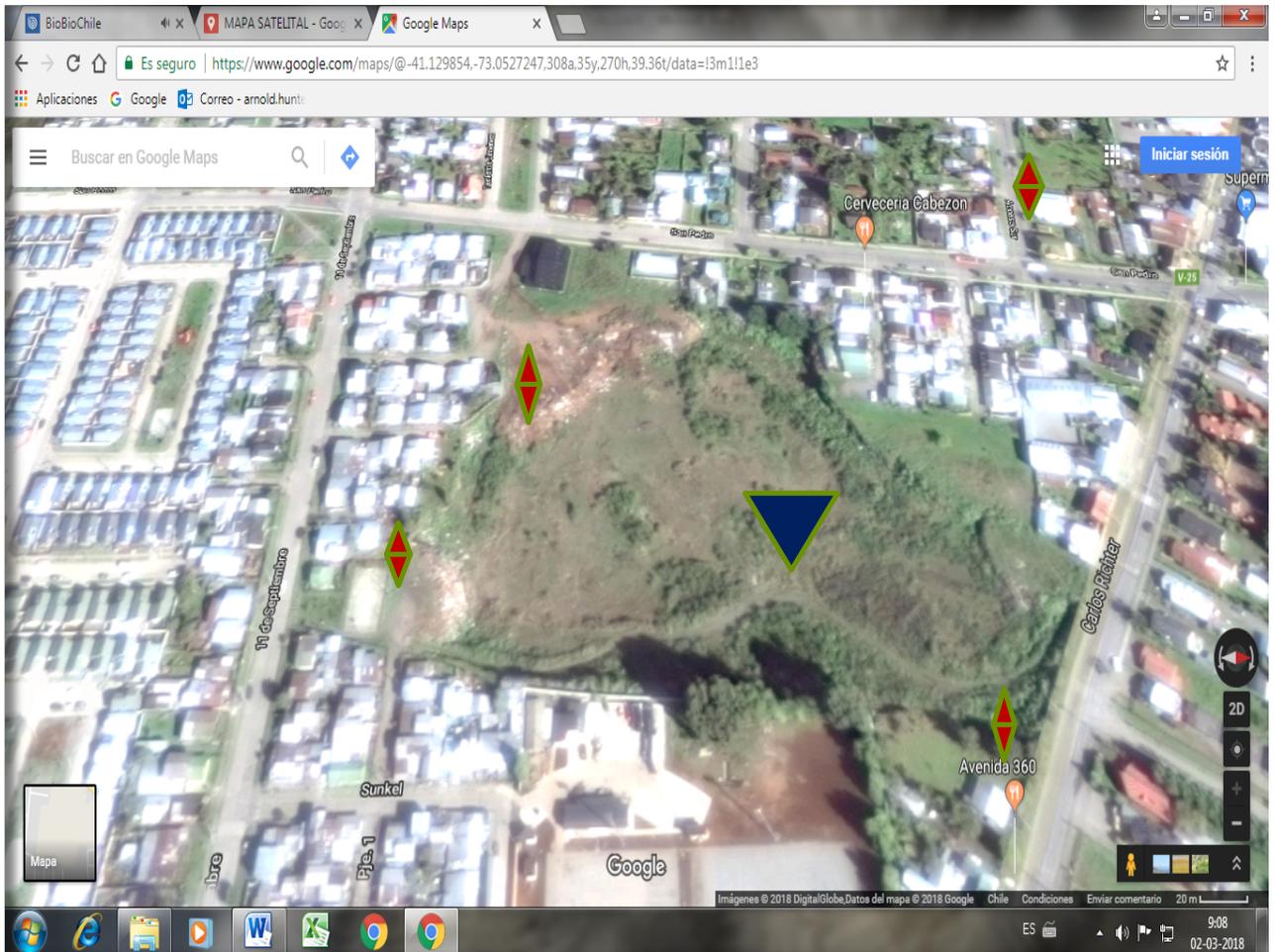
**DETENIDOS**

<b>GRUPO DELICTUAL/ DELITOS</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
<b>Delito Mayor Connotación social (DMCS)</b>	<b>72</b>	50	<b>40</b>
<b>Infracción Ley 17.798 (ley de armas)</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
<b>Incivilidades</b>	<b>42</b>	<b>50</b>	<b>18</b>
<b>Abigeato</b>	0	0	1
<b>Abusos sexuales y otros delitos sexuales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
<b>Violencia Intrafamiliar (VIF)</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>25</b>
<b>Receptación</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
<b>Robo Frustrado</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>3</b>
<b>TOTAL</b>	<b>128</b>	<b>106</b>	<b>91</b>

FUENTE. Portal CEAD (Centro estudios y análisis del delito)

## FRUTILLAR ALTO

### LUGAR PUBLICO Y SITIOS ERIAZOS DONDE HAY INGESTA DE LICOR



Indica sitio eriazos (Pozo de lastre)



Indica lugares en pozo lastre y calle Alianza Cristiana y Misionera donde se Ingieren licor.

## IDENTIFICACIÓN Y JERARQUIZACIÓN DE PROBLEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA

Para contextualizar las indicaciones de las acciones a planificar, se describen los Hechos delictuales como aquellas acciones de violencia, robo, hurto, entre otros, que se relacionan con la exposición de la vulnerabilidad y las debilidades del tejido social, retraen los lugares y espacios construidos, agrietan la extensión de los grupos en la conformación de comunidad. Para fortalecer el contexto de observación de este Factor de Riesgo, debemos considerar la amplitud del concepto; la Violencia intrafamiliar y el abigeato acciones concretamente violentas, donde el daño contra otro sujeto ó la propiedad son jurídicamente distintos, pero en la realidad son hechos que atentan contra la integridad y aumentan la sensación de inseguridad. Para fortalecer las estrategias que demanda el PCSP, se sostienen bajo las siguientes categorías

Nro.	Prioridades
1	Abigeato
2	Ebriedad y consumo alcohol vía pública
3	Infracciones Ley de Drogas
4	Violencia intrafamiliar
5	Robo en lugar habitado
6	Delitos sexuales(violación y delitos sexuales)
7	Prevención deserción escolar y de reinserción escolares desertores
8	Mejoramamiento urbano y recuperación espacios públicos

Según el cuadro descrito anteriormente, las prioridades extraídas disponen un marco lógico que permite trabajar sobre las acciones y adecuaciones a grupos prioritarios a intervenir a través del PCSP con pertinencia local, en relación a los requerimientos de la Ley Nr.20.965.

#### 4.- MAPA DE RECURSOS DISPONIBLES.

**CARABINEROS DE CHILE:** Otorgar eficacia al derecho, garantizar el orden y seguridad pública en todo el territorio de la república.

**POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE:** Contribuir al mantenimiento de la tranquilidad pública, prevenir la perpetración de hechos delictuosos y actos atentatorios contra la estabilidad de los organismos fundamentales del Estado, dar cumplimiento a los órdenes emanadas del Ministerio Público para los efectos de la investigación, así como a las ordenes emanadas de las autoridades judiciales y de las autoridades administrativas en los actos que intervengan como tribunales especiales, prestar su cooperación a los tribunales con competencia en lo criminal.

**FISCALIA LOCAL DE PUERTO VARAS:** Relacionada con la orientación, protección y apoyo a casos desprotegidos, como en la prevención y la protección de víctimas, coordinación con organismo públicos para cubrir necesidades específicas de víctimas y victimarios.

**GENDARMERIA DE CHILE:** Vinculado a los centros que fomentan la reinserción social de los sujetos que cumplen pena bajo los regímenes distintos a la reclusión .

GOBIERNO REGIONAL DE LOS LAGOS: Financiamiento de actividades de participación local para la prevención del delito y la seguridad pública, con montos y proyectos distintos cada año.

## OTROS ESTAMENTOS

OFICINA PROTECCION CIVIL, EMERGENCIAS Y SEGURIDAD PÚBLICA. Gobernación provincial de Puerto Montt: Coordina con PDI Y Carabineros para la prevención del delito y seguridad pública .

SERVICIO SALUD RELONCAVI: Dependiente del Ministerio de Salud, se enfoca en la acciones de prevención, como en la rehabilitación del alcoholismo, consumo de drogas y la participación comunitaria a través de consejos consultivos y de desarrollo local.

SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO, SERNAMEG: Trabaja directamente con reducción de la violencia contra la mujer, con el objetivo de contribuir a la inserción y permanencia en el mercado del trabajo de las mujeres jefas de hogar, se busca contribuir en el plano local.

## ORGANISMOS MUNICIPALES

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL ,DAEM: Define sus acciones en educación integrando el ámbito de la prevención y los protocolos de prevención de la violencia escolar, la permanencia en el sistema escolar y la convivencia escolar.

DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL FRUTILLAR: Es el organismo dedicado a la prestación de salud a nivel comunal , dependiendo de este servicio la red asistencial de nivel primario, urbano y rural, implementando acciones de acuerdo a los objetivos estratégicos del plan Nacional de Salud.

SENDA-Peviene: Programa asociado a la prevención del consumo problemático de alcohol y drogas en los ámbitos, laboral, educacional y territorial.

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS: Promueve acciones de fortalecimiento de la participación de la comunidad organizada en el desarrollo de la comuna. Para el PCSP su vinculación es directa en relación a su conformación , por intermedio de interacciones con organizaciones sociales comunitarias.

## RECURSOS POLICIALES HUMANOS Y LOGISTICOS COMUNA FRUTILLAR

DOTACION	CANTIDAD RECURSOS
Oficialidad	Oficial (Capitán) 1
Personal Policial	Carabineros 26
Furgones	Tipo Z 2
Retén móvil	Cuartel móvil 1
Motos	TT (todo terreno) 2
Bicicletas	Bicicletas 2
Habitantes por Carabinero	Real 466.344
Estimación Naciones Unidas x Carabinero	Actual 333,3
Excedente de habitante x Carabinero	Real 133.044

FUENTE: Carabineros de Chile.

**PRIORIDADES DE PROBLEMAS DE SEGURIDAD A NIVEL COMUNAL**

Nro.	Problemas priorizados	Caracterización
1	Abigeato	Ocurre en altas horas de la noche en sectores rurales, por lo que para los afectados es difícil detectar su comisión, se requiere más patrullajes preventivos.
2	Ebriedad y consumo alcohol en la vía pública	Se desarrolla principalmente en zona urbanas circundantes y sitios eriazos , tanto de día como en horas crepuscular, los vecinos y la comuna advierten una elevada sensación de inseguridad ante este hecho, demandan herramienta de gestión , protección y resguardo.
3	Infracción Ley de drogas	El consumo y venta de drogas necesita de una constante promoción y fortalecimiento de estrategias para la prevención de situaciones de riesgo psicosocial.
4	Violencia Intrafamiliar	La VIF, es una de la forma más efectiva para la disociación familiar, a pesar que se origina en privado, repercute a toda la sociedad , solo se detecta cuando ya se dio inicio a su ejecución, para lo cual se hace necesario gestiones efectivas para concientizar a la comunidad desde la familia sobre lo negativo de este delito
5	Robo en lugar habitado	La comunidad expresa accidentadas acciones de respuesta institucional a problemáticas locales, percibe un emergente deterioro urbano-rural, requiere la necesidad de mejorar calidad y condiciones de alumbrados, recuperar espacios y áreas verdes, ocio, tránsito peatonal, requiere optimizar la red vial , reacción oportuna y eficaz ante la ocurrencia y prevención de los delitos, se expresa desprotegida frente a la delincuencia.
6	Delito sexuales (Violaciones y delitos sexuales)	La población, en especial mujeres , niños y niñas están expuestos a este accionar delictual, por lo que se hace urgente se tomen medidas para cuando menos, mitigar esta situación, que ataca a la comunidad. Las víctimas de estos delitos, requieren de asesoría , protección jurídica y psicosocial

## CONTINUACION PRIORIDADES COMUNALES

7	Prevención deserción escolar y reinserción de escolares desertores	Se requiere de estrategias efectivas para orientar y convencer a los escolares sobre la importancia que significa para ellos el concurrir a sus respectivos colegios cumpliendo su rol de estudiantes , sin deserción. Además desarrollar acciones para la reinserción de los desertores
8	Mejoramiento urbano y recuperación de espacios públicos	Se detectaran las falencias estructurales urbanas para su mejoramiento físico y visual, además, se visitaran sitios eriazos, con el propósito de darles algún beneficio comunitario y de esparcimiento para NNA

En cada uno de los problemas priorizados, en forma pertinente se evaluará la situación y se adoptarán medidas prácticas y periódicas acorde a lo que se requiere, para subsanar ó por lo menos mitigar la situación de inseguridad ciudadana, eliminando las amenazas.

**PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**

<b>OBJETIVOS</b>	<b>INDICADOR (NOMBRE FORMULA DE CALCULO Y META)</b>	<b>MECANISMO DE CONTROL DE GESTIÓN (MEDIOS DE VERIFICACION)</b>	<b>SUPUESTOS</b>
Consolidar la gestión territorial de políticas locales en materia de seguridad y prevención a través de la implementación de un PCSP para la comuna de Frutillar	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
<b>PROPÓSITO</b> Fortalecer las estrategias de prevención del delito y seguridad pública	% de ejecución en relación al PCSP	El C C S P, analiza el cumplimiento de cada componente	Periódicamente se observarán las condiciones delictuales, factores de riesgo y situaciones que exponen las dinámicas delictuales y sus alcances
<b>COMPONENTE 1 (ABIGEATO)</b>	% de ejecución en relación al PCSP Fórmula de cálculo (% de cumplimiento de cada componente META 75%	Acta de monitoreo circunstancial Lista de asistencia	Cumplimiento de las acciones proyectadas
<b>ACTIVIDAD 1</b> Ejecución de mayor cantidad de patrullajes policiales en los sectores afectados	% de patrullajes efectuados por las policías en sectores rurales , llevando una bitácora donde plasmar lo obrado.	Monitoreo por el mismo estamento Responsable	Cumplimiento de acciones proyectadas

<b>RESPONSABLES:</b> Carabineros de Chile PDI	Ver grado de efectividad de los patrullajes realizados y % de meta alcanzada	Acta de monitoreo circunstancial	Cumplimiento de acciones proyectadas
---	--	----------------------------------	--------------------------------------

<b>COMPONENTE 2</b> (Ebriedad y consumo alcohol en la vía pública)	% de ejecución en relación al PCSP Meta 75 %	Acta de monitoreo circunstancial	Cumplimientos acciones proyectadas
<b>ACTIVIDAD 1</b> Ejecución de patrullajes preventivos, En área urbana y sitios eriazos	% patrullajes efectuados y procedimientos adoptados	Fiscalización efectuada Por la superioridad de los funcionarios ejecutantes	Cumplimiento proyecciones
<b>ACTIVIDAD 2</b> Se efectuaran charlas en colegios de la comuna, concientizando a los estudiantes	% charlas con indicación de colegios y cantidad escolares involucrados	Acta de monitoreo circunstancial	Cumplimientos acciones proyectadas
<b>RESPONSABLES:</b> Carabineros de Chile, OPD, senda	Cantidad y efectos causados por las charlas	Monitoreo circunstancial	Cumplimiento de acciones proyectadas
<b>COMPONENTE 3</b> (Infracción ley de drogas Nr.20.000)	% de ejecución en relación al PCSP META 75 %	Monitoreo efectuado por ministerio publico	Cumplimiento acciones proyectadas
<b>ACTIVIDAD 1</b> Ejecución de órdenes investigación y otras ordenes emanadas del MP	Constante búsqueda de información por los agentes del Estado y cumplimiento ordenes del Ministerio Publico	Control y supervisión por Ministerio público y Ley de probidad	Cumplimiento y alcance metas proyectadas
<b>RESPONSABLES</b> PDI Organismos especializados de Carabineros	% de ejecución en relación al PCSP Cantidad y tipo de procedimientos adoptados	Constante supervisión de superiores de las Instituciones involucradas y MP	Alcance metas proyectadas

<b>COMPONENTE 4 (Violencia Intrafamiliar)</b>	<b>% de ejecución en relación al PCSP</b>	<b>Acta de monitoreo circunstancial</b>	<b>Cumplimiento de las acciones proyectadas</b>
<b>ACTIVIDAD 1</b> Realizar talleres comunitarios psico-educacionales en VIF, violencia de género, vulneración de derechos y conductas infractoras	% de talleres y jornadas realizadas anualmente <b>META 75% a contrademanda según evaluación situacional y capacidad técnica</b>	Actas de acuerdo comunitarios. Acta de monitoreo circunstancial Lista asistencia Registro fotográfico	Cumplimiento de las acciones proyectadas
<b>RESPONSABLES:</b> Sernameg, Daem, sename, CCSP	% ejecución de acuerdo al PCSP	Acta monitoreo circunstancial	Cumplimiento acciones proyectadas
<b>COMPONENTE 5 (Robo en lugar habitado)</b>	<b>% campañas realizadas, 12 campañas al año</b>	<b>Acta monitoreo circunstancial</b> Lista de asistencia Registro fotográfico	<b>Cumplimiento acciones proyectadas para lograr metas</b>
<b>ACTIVIDAD 1</b> Intervención en plazas y espacios públicos en campañas preventivas en materia seguridad en domicilios	% campañas realizadas <b>META 75% a contrademanda según evaluación situacional</b>	Actas acuerdos comunitarios	Cumplimiento acciones proyectadas
<b>ACTIVIDAD 2</b> Entrevistas periódicas con vecinos, en patrullajes diurnos y nocturnos por parte de PDI y Carabineros	% entrevistas realizadas Sector urbano y rural	Acta de entrevistas con vecinos, materia tratada y sector intervenido	Cumplimiento acciones proyectadas
<b>RESPONSABLES:</b> CCSP,PDI CARABINEROS, MEDIO AMBIENTE PCSP,DAEM	% Campañas realizadas, cantidad entrevista	Acta monitoreo circunstancial	Cumplimiento acciones proyectadas

<b>COMPONENTE 6 Delitos sexuales (Violaciones y delitos sexuales)</b>	<b>% de ejecución en relación al PCSP META 75%</b>	<b>Acta de monitoreo circunstancial</b>	<b>Cumplimiento acciones proyectadas</b>
<b>ACTIVIDAD 1</b> Realizar talleres psico-educacionales sobre conductas infractoras vulneración de derechos a NNA, afectividad y convivencia	% ejecución campañas públicas	Acta de monitoreo circunstancial	Cumplimiento acciones proyectadas
<b>ACTIVIDAD 2</b> Realizar campañas radiales de difusión y entrega de flyers, relativos a conductas sexuales infractoras	Campañas contrademandas en caso de haber menores afectados	Cantidad de campañas radiales y difusión pública, cantidad de folletos entregados	Cumplimiento acciones proyectadas
<b>ACTIVIDAD 3</b> Las víctimas de estos delitos, requieren asesorías y protección jurídica y psicosocial	% atenciones brindadas a víctimas	Acta monitoreo circunstancial	Cumplimiento acciones proyectadas
<b>RESPONSABLES:</b> PCSP, OPD, SENAME, SERNAMEG	% Atenciones profesionales y campañas realizadas	Acta de monitoreo circunstancial	Cumplimiento acciones proyectadas

<b>COMPONENTE 7</b> Prevención deserción escolar y reinserción escolares desertores	% ejecución charlas y campañas en colegios y centros sociales META 75 %	Acta Monitoreo circunstancial	Cumplimientos acciones proyectadas
<b>ACTIVIDAD 1</b> Charlas masivas en colegios, juntas de vecinos, clubes deportivos	Charlas con indicación de colegios y cantidad asistentes	Acta de monitoreo	Cumplimientos de acciones proyectadas
<b>ACTIVIDAD 2</b> Publicidad a través de medios difusión existentes	% campañas realizadas	Acta Monitoreo circunstancial	Cumplimiento de acciones proyectadas
<b>RESPONSABLES</b> OPD, SENDA, DAEM, MEDIO AMBIENTE	%Cantidad campañas realizadas	Acta monitoreo circunstancial	Cumplimiento de acciones proyectadas
<b>COMPONENTE 8</b> Mejoramiento urbano y recuperación espacios públicos	% ejecución de campañas públicas para detectar falencias estructurales META 75 %	Acta de monitoreo circunstancial	Cumplimiento de acciones proyectadas
<b>ACTIVIDAD 1</b> Recorrido comunal para ver en terreno lo susceptible de ser mejorado	Recorrido en terreno detectando y reparando las estructuras y vías, mejoramiento luminarias	Acta de monitoreo circunstancial	Cumplimiento de acciones proyectadas
<b>ACTIVIDAD 2</b> Detectar espacios públicos que puedan utilizarse para dar un fin benéfico al lugar	Se dispondrá de equipo municipales que detecten y habiliten sitios eriazos y espacios públicos	Acta monitoreo circunstancial	Cumplimiento de acciones proyectadas
<b>RESPONSABLES</b> DOM, Operaciones, Parque y Jardines, Dideco, Secplan	Ejecutar campañas de aseo, ornato mejoramiento y reparación de vías, paseos,	Acta de Monitoreo circunstancial	Cumplimiento acciones proyectadas

CARTA GANT (Año y trimestre)

Componentes, estrategias y actividades	2018				2019				2020				2021			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
<b>COMPONENTE 1</b> <b>(ABIGEATO) Estrategia local,</b> <b>implementara más patrullajes</b> <b>preventivos rurales.</b>																

<b>ACTIVIDAD 1</b> Efectuar mayor cantidad de patrullajes policiales en las zonas rurales , con el fin de prevenir la comisión de hechos que atenten contra la propiedad de agricultores	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
<b>RESPONSABLES .</b> Carabineros de Chile, PDI																
<b>COMPONENTE 2</b> Ebriedad y consumo alcohol en la vía pública. Estrategia Local, mayor cantidad de patrullajes policiales y controles preventivos																
<b>ACTIVIDAD 1</b> Ejecucion de patrullajes policiales preventivos en áreas urbanas y sitios eriazos.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
<b>ACTIVIDAD 2:</b> Se efectuarán charlas en los colegios de la comuna, concientizando a los estudiantes sobre los nefastos estragos del alcohol en el organismo.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
<b>RESPONSABLES:</b> Carabineros de Chile, OPD senda																

**COMPONENTE 3**

**INFRACCION A LA LEY DE DROGAS NR.20.000**

Estrategia local , se aplicara , mediante búsqueda de información periódica y charlas de conciencia en colegios y organismos socio-culturales

<p><b>ACTIVIDAD 1</b> Ejecución de órdenes de investigación y otras ordenes emanadas del Ministerio público y autoridad competente Búsqueda permanente de información</p> <p><b>RESPONSABLES.</b></p> <p>PDI, Organismos especializados de Carabineros de Chile.OPD,DAEM</p>	x	x	x	x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	X	X
--	---	---	---	---	---	---	---	---	---	--	---	---	---	---	---	---	---

**COMPONENTE 4**

**Violencia intrafamiliar**

Estrategia local, se instruirá convenientemente a los afectados , sobre la VIF

<p><b>ACTIVIDAD 1</b> Realizar talleres comunitarios psico-educacional en VIF, violencia de género, vulneración de derechos y conductas infractoras</p>	x	x	x	x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	X	X
<p><b>RESPONSABLES:</b></p> <p>Sernameg, Daem, Sename, senama OPD.</p>																	

**COMPONENTE 5****Robo en lugar habitado**

Se llamará a la comunidad al autocuidado, mediante actividades difusión pública

<b>ACTIVIDAD 1</b> Intervención en plazas y espacios públicos en campañas preventivas en materia de seguridad domestica		x	x	x		x	x	x		x	x	x		x	X	X
<b>ACTIVIDAD 2</b> Entrevistas con vecinos en patrullajes policiales diurnos y nocturno porta de Carabineros y PDI	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X	X
<b>RESPONSABLES.</b> Carabineros de Chile PDI																

**COMPONENTE 6****Delitos sexuales(Violaciones y otros delitos sexuales)**

Como estrategia local se contactará con las victimas , prestando la ayuda sicológica para revertir los traumas sufridos



**COMPONENTE 8****Mejoramiento urbano en barrios vulnerables y recuperación espacios públicos****Estrategia local para mejoramientos de barrios vulnerables****Devolver a la ciudadanía el entorno mejorado para ser utilizado en su beneficio**

<b>ACTIVIDAD 1</b>  Se recorrerá la totalidad de la comuna, detectando los lugares propicios para su recuperación, sitios eriazos, plazas y bienes de uso publico	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
<b>ACTIVIDAD 2</b> asimismo, se intervendrá los espacios para su mejoramiento y reparación, mejores luminarias, entreteniones, reparación multicanchas.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
DOM, Medio Ambiente, Operaciones, Dideco																

# ANEXO 1

## RESULTADOS EN CUMPLIMIENTO OBJETIVOS Y METAS 2018

COMPONENTE 1 ABIGEATO	% ejecución	Monitoreo	Cumplimiento
Actividad 1	Se desarrolló 50% mas de patrullajes nocturnos rurales, queda la constancia en los libros respectivos.	Jefe unidad de Carabineros y Suboficiales jefes de turno	Se logró disminuir la cantidad de delitos
Responsables: Carabineros de Chile,Frutillar	Efectividad: Positiva -2 dos delitos comparado con 2017	Jefes de turno	La idea es bajar los índices y fue lo que se logró

En esta área se debe continuar con los patrullajes preventivos con la finalidad de mantener los buenos resultados, debido a que se logra obtener auspiciosas proyecciones.

COMPONENTE 2: Ebriedad y consumo licor vía pública	% Ejecución	Monitoreo	Cumplimiento
ACTIVIDAD 1	Se efectuaron patrullajes preventivos-disuasivos en área referenciadas	Jefe Unidad de Carabineros y Jefes de turno	Se logró mayores detenidos y se cursaron más citaciones.
Responsables: Carabineros de Chile,Frutillar	Efectividad positiva	Jefes de turno	Se logró buenos resultados

<b>COMPONENTE 2: Ebriedad y consumo licor vía pública</b>	<b>% ejecución</b>	<b>Monitoreo</b>	<b>Cumplimiento</b>
<b>ACTIVIDAD 2</b>	<b>Capacitación en liceos de la comuna, prevención de drogas, resolución problemas sociales, resolución conflictos</b>	<b>Fichas firmadas por los asistentes</b>	<b>Los alumnos participantes muestran tendencia a replicar lo aprendido en otros alumnos</b>
<b>Responsables. Senda Previene</b>	<b>168 alumnos Efectividad positiva</b>	<b>Formularios</b>	<b>Se cumple meta proyectada.</b>

<b>COMPONENTE 3: Infracción ley de drogas Nr.20.000</b>	<b>% ejecución</b>	<b>Monitoreo</b>	<b>Cumplimiento</b>
<b>ACTIVIDAD 1</b>	<b>Capacitación prevención drogas y detección temprana, alumnos liceos Lichaf e ICP</b>	<b>Fichas firmadas Por asistentes</b>	<b>Alumnos participantes actúan con efecto multiplicador, sobre sus pares</b>
<b>Responsables: Senda Previene</b>	<b>33 alumnos, efectividad positiva</b>	<b>Formularios</b>	<b>Se cumple acción proyectada.</b>

<b>COMPONENTE 4: Violencia intrafamiliar</b>	<b>% ejecución</b>	<b>Monitoreo</b>	<b>Cumplimiento</b>
<b>ACTIVIDAD 1</b>	Ejecución de charlas en liceos, con temas de Resolución de conflictos y problemas sociales	Formularios firmados por asistentes	Alumnos participantes muy interesados en ese problema social, serán interlocutores en el seno familiar
<b>Responsables: Senda Previene</b>	78 alumnos liceos ICP Y LICHAF	Formularios firmados	Se cumple metas proyectadas

<b>COMPONENTE 4: Violencia intrafamiliar</b>	<b>% ejecución</b>	<b>Monitoreo</b>	<b>Cumplimiento</b>
<b>ACTIVIDAD 2</b>	Ejecución de reuniones con JJVV de la comuna abordando el tema VIF, instruir personas en sus procedimientos policiales inherentes	Constancias en sus respectivos libros	Personas escuchan atentas las instrucciones y temas de los Carabineros
<b>Responsables: Carabineros de Chile</b>	Cantidad indeterminadas de interlocutores	Libro de Población y libretas apuntes	Se cumple metas proyectadas.

<b>COMPONENTE 5: Robo en lugar habitado</b>	<b>% ejecución</b>	<b>Monitoreo</b>	<b>Cumplimiento</b>
<b>ACTIVIDAD 1</b>	<b>Intervención en plazas y paseos públicos, se efectúa campaña distribución de volantes e instrucción a vecinos respecto medidas de seguridad</b>	<b>Fotografía y constancia en libro de gestión</b>	<b>Personas con agrado reciben instrucciones y volantes indicativos</b>
<b>Responsable: Coordinador Comunal de Seguridad</b>	<b>1200 personas aprox.</b>	<b>Constancia libro respectivo</b>	<b>Personas agradecen programa de gobierno.</b>

<b>COMPONENTE 5: Robo en lugar habitado</b>	<b>% ejecución</b>	<b>Monitoreo</b>	<b>Cumplimiento</b>
<b>ACTIVIDAD 2</b>	<b>Intervención en costanera y playa de la comuna, entrega de bolsas recicladas y volantes con motivos de seguridad y autocuidado</b>	<b>Constancia y fotografías</b>	<b>Público local y turistas, aceptan de buena forma las bolsas, volantes e instrucciones.</b>
<b>Responsable: Coordinador Comunal de Seguridad</b>	<b>200 personas</b>	<b>Constancia y fotografías</b>	<b>Se cumple acciones proyectadas.</b>

<b>COMPONENTE 6: Delitos sexuales y otros delitos</b>	<b>% ejecución</b>	<b>monitoreo</b>	<b>Cumplimiento</b>
<b>ACTIVIDAD 1</b>	Se procedió a dictar charlas educativas a estudiantes de los Liceos comunales, sobre conductas infractoras, resolución conflictos, vulneración de derechos	Actas de asistencia	Se instruyó convenientemente a estudiantes
<b>Responsable: Senda Previene</b>	<b>30 estudiantes</b>	<b>Actas firmadas</b>	<b>Se cumple acciones proyectadas</b>

<b>COMPONENTE 7: Prevención deserción escolar y reinserción escolares desertores</b>	<b>% ejecución</b>	<b>monitoreo</b>	<b>Cumplimiento</b>
<b>ACTIVIDAD 1</b>	Se dicto charlas en colegios medios y básicos de la comuna, sobre resolución problemas sociales,Replica estrategia de pares	Actas asistencias firmadas	Se instruyó a estudiantes. Estudiantes desertores:17 Reinsertos:4 Cambio estudios libres: 2
<b>Responsables Senda,OPD</b>	<b>400 estudiantes</b>	<b>Actas control</b>	<b>Se cumple proyecciones</b>

<b>COMPONENTE 8: Mejoramiento urbano y recuperación espacios públicos</b>	<b>% ejecución</b>	<b>Monitoreo</b>	<b>Cumplimiento</b>
<b>Actividad 1</b>	<p>Equipos municipales ejecutaron al respecto las siguientes acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Plantación de 10 palmeras en plaza Carlos Springer.</li> <li>2.-mejoramiento sedes sociales</li> <li>3.-Habilitación sede punta larga</li> <li>4.-Mejoramiento alumbrado público punta larga y quebrada honda</li> <li>5.-Instalación 2800 luminarias led</li> <li>6.-Instalación 10 refugios peatonales, garitas</li> <li>7.-Recuperación borde costero</li> <li>8.-Creación Sapu y adquisición ambulancia</li> <li>9.-adquisición 2 camiones utilitarios para trabajos en la comuna</li> <li>10.-Mejoramiento totalidad plazuelas y espacios para juegos de NNA.</li> </ol> <p>Entre otra múltiples ejecuciones de obras.</p>	<b>Fiscaliza la ciudadanía</b>	<b>Se cumplen las acciones proyectadas</b>
<b>Responsables: Municipalidad</b>	<b>Beneficiada toda la comunidad</b>	<b>Escrutinio público</b>	<b>Se cumple proyecciones</b>

